

quél quiso é señaló para su servicio; é mandóle haçer buena cama, en que se acostó, en su propia cámara donde el gobernador dormía, suelto, sin prisiones, salvo que tenía guardas que lo velaban de noche é de día.

Turó este rompimiento desde que los españoles salieron contra Atabaliba é su gente hasta que se recogieron media hora ó poco más, porque el sol era puesto, quando se començó; é si la noche con su escuridad no lo atajara, de más de treynta mill hombres que vinieron, la mayor parte dellos murieran. Algunos que avian visto gente de guerra junta, fueron de opinion que avia más de quarenta mill hombres. Todavía quedaron en el campo más de dos mill hombres, sin otros muchos que se escaparon heridos. Vidose en este trance una cosa digna de notarse, é fué que algunos caballos quel día antes no se podian tener, que fueron resfriados en la sierra y en el camino, anduvieron tan ligeros é suel-

tos, é con tanto ánimo é furia, que parecía que ningun mal avian tenido; é assi esos como todos los demás anduvieron aquel día tan enteros é frescos como si no ovieran andado jornada, ó como si entonces salieran holgados de las caballerías.

El capitan general Hernando Piçarro requirió aquella noche las velas é rondas en los lugares é partes é puestos que les mandó haçer la guarda; é mandóles tener el cuydado é poco sueño que en tales casos se requiere, como hombre que lo entendia, y era veterano soldado y experto capitan. Y assi de quando en quando por su persona visitaba las estancias, é mandaba las velas é guardas, é las renovaba, como convenia á la guarda de un príncipe tan grande como á las manos se les vino, á mi parecer como hombre de mal consejo é poca industria, ó como loco é desatinado, ó mejor considerándolo, porque assi fué la voluntad de Dios, sin la qual imposible fuera aver tal evento ó salida las cosas, como lo tuvieron.

CAPITULO VIII.

En el qual se tracta cómo el día siguiente á la prission de Atabaliba fué recogido el campo, é del grand despojo é prissioneros que ovo el segundo día de la prission de aqueste grand príncipe, é la forma de las armas de aquella gente, é la manera é assiento de la casa que Atabaliba tenía enmedio de su exército, é otras cosas que la historia pide que no sean olvidadas.

Otro día siguiente de la desaventurada ó infelice prission para Atabaliba, assi como amanesció, envió el gobernador un capitan con treynta de caballo á recoger el campo, é mandóle que hiçiesse quebrar todas las lanças é armas, que de los indios avian quedado sembradas por tierra. Y entretanto la otra gente que avia quedado en el real con muchos indios de los que la noche antes avian seydo presos, sacaron todos los cuerpos muertos de la plaça, y echáronlos fuera en el campo en parte, donde no pudiesen dar mal olor á los vivos.

El capitan con los de caballo recogieron lo que en el campo é real é tiendas de Atabaliba se halló, é volvieron antes de medio día al real de los españoles con tan buena pressa que truxeron muchos prissioneros, hombres é mugeres é muchachos, é ovejas, é mucha ropa é oro é plata. Y en el oro quel día antes se avia recogido é lo que en estotro día se recogió é se truxo, ovo quarenta mill pesos, todo buen oro, é siete mill marcos de plata é catorçe esmeraldas. Y en el oro é plata ovo piezas muy grandes, é cántaros, é ollas, é copones, é brasseros, é

otras diversidades de vassijas, é todas pessadas: lo qual todo dixo Atabaliba que era vaxilla de su servicio ordinario, é otra mucha cantidad que dixo que sus indios que avian huydo, llevaron.

Todas las ovejas, porque eran mucha cantidad é hiçieran mucho embaraço en el real, mandó el gobernador que las soltassen é se echassen al campo, é que dellas los españoles matassen cada día las que oviesen menester.

Los indios é mugeres é todos los que la noche antes se avian recogido pusieronlos en la plaça, y eran ocho mill ánimas ó más: destos mandó el gobernador que los españoles tomassen cada uno las piezas que para su servicio quisiesse é oviesse menester, é que todos los demás fuessen sueltos é se fuessen á sus tierras, porque eran de diverssas provincias que los tenía Atabaliba recogidos para sostener sus guerras é para el servicio de su exército.

Los españoles eran de opinion que á todos los indios, que eran hombres de guerra, los matassen ó les cortassen las manos; y el gobernador lo estorbó, é dixo que no se hiçiesse tal crueldad, porque aunque eran muchos los que Atabaliba tenía é los que podría recoger de las tierras de su señorío, es sin comparación mayor el poder de Dios que ayuda á los suyos: é que tuviessen por cierto que pues los avia librado del peligro del día antes, los libraria de otros muy mayores, seyendo sus intenciones buenas para atraer aquella gente bárbara á su servicio; é que en ninguna manera quisiesse parecer á ellos en las crueldades é sacrificios, que en sus guerras haçen y executan en los que prenden. «Basta, dixo el gobernador, los que se matan en la batalla, y esos que se han traydo, como ovejas á corral, no es bien que mueran ni se haga otra justicia en ellos». É assi fueron sueltos todos.

TOMO IV.

En aquel pueblo de Caxamalca se hallaron ciertas casas llenas de ropa, que parece que estaba allí depositada, é puesta en fardos arrimados hasta la techumbre de las casas; tan bien puestos é ordenados como los suelen tener los pulidos mercaderes en Flandes y en Medina del Campo; é de aquella ropa se basteçia el exército de Atabaliba. Los españoles tomaron lo que quisieron dessa ropa, é todavia quedaron las casas tan llenas, que parecía que no avia hecho falta la que se tomó della. Y era la mejor ropa que en ninguna parte de Indias se ha visto en aquestas partes; y en España y en todo el mundo la ovieran avido por muy buena é muy linda: é la mayor parte della era de lana muy delgada é primal; otra de algodón de muchas é diverssas colores finas é bien mataçadas.

Las armas que se hallaron, con que estas gentes haçen la guerra, é la manera de pelear son estas. En la delantera vienen honderos, que tiran con sus hondas piedras guijeñas lisas, hechas á mano, de hechura de huevos é tan grandes como ellos; y estos honderos traen rodela, aquellos haçen de tablillas angostas bien fuertes: traen jubones colchados de algodón. Trás estos vienen otros con porras é hachas de armas: las porras son tan luengas las astas como una braça é media é de á braça, de gordor de una lança gineta: la porra que está al cabo engastonada, es de metal é tan gruessa como el puño, con çinco ó seys puntas agudas, tan gruessa cada punta como el dedo pulgar: juegan con ellas á dos manos. Las hachas son del mesmo tamaño é mayores, é la cuchilla de metal, de anchor de un palmo, hecha como alabarda: algunas destas hachas é porras hay de oro é plata, que traen los principales.

Trás estos vienen otros con lanças pequeñas arrojadças como dardos.

En la retroguarda vienen piqueros con lanças luengas de á veynte é cinco é de treynta palmos, y en el braço izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre que juegan con la pica. Todos estos vienen repartidos en sus esquadras, con sus capitanes que las mandan é con sus banderas diferenciadas, é con tanto concierto como podrian tener turcos ú otra gente diestra en la guerra. Muchos dellos traen capacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, muy trabados, con mucho algodón, que de hierro no pueden ser más fuertes. Toda la gente que Atabaliba tenia en su ejército, eran muy diestros en la guerra, é andaban cursados en ella, y eran hombres animosos é feroçes, mançebos é grandes de cuerpo; é hallóse que mill dellos bastaban á asolar qualquiera poblacion de aquella tierra, aunque toviessen veynte mill hombrés.

La casa de aposento de Atabaliba que en medio de su real tenia, era la mejor que entre indios se avia visto, aunque pequeña; pero no tan chica que no se pudiesse aposentar en ella qualquier grand señor. Tenia quatro quartos y en medio dellos un patio, y en este patio un estanque, al qual viene agua por un caño, tan caliente que no se puede sufrir en ella un poco espacio tener la mano: esta agua viene de una sierra cerca de allí, donde nasce hirviendo. Viene otro caño de agua fria por medida tanta como la caliente, y en el camino se juntan ambos: é juntas estas aguas, vienen por un caño al estan-

que; é quando quieren que no venga fria, detienen aquel caño, é viene solamente la caliente; é por el opósito, quando quieren la fria sola, detienen la caliente. El estanque es grande, hecho de piedra de canteria. Fuera de la casa, á una parte del corral, está otro estanque, no tan bien hecho como el que dicho: tienen sus escaleras de piedra, por donde baxan á lavarse.

Los aposentos es uno donde Atabaliba se recreaba y estaba entre dia: es un corredor alto, é junto con él estaba una cámara, donde dormia, con una ventana sobre el patio y estanque; y el corredor assimesmo cae sobre el patio. Las paredes desto es todo enxalvegado de un betume bermejo, mejor que almagre, que luçe mucho: la madera sobre que cae la cobija de la casa, teñida de la mesma color. Otro quarto frontero deste, á la otra parte del patio, es de quatro bóvedas redondas como campanas, todas quatro incorporadas en una: este es encalado blanco, como una paloma. Los otros dos son dos casas de servicio. Son aposentos de ver, y por mucho primor é concierto labrados; y por la delantera deste aposento passa un rio muy gentil é de gentil ribera.

Y pues se ha dicho de la victoria avida contra Atabaliba y de su prission, y la manera de su real y ejército, digase quién era este príncipe, é quién fué su padre, é cómo se hizo señor, é lo que sojuzgó é posseia, é de su estado é grand ser de su persona, é otras cosas.

CAPITULO IX.

En el qual se tracta la relación quel mesmo Atabaliba hizo al gobernador Francisco Piçarro de su persona y estado, é de los hijos que tuvo su padre Guaynacava, é de sus grandes thessoros, é de las diferencias entre él é su hermano mayor; é del castigo que hizo en Tomepumpa, porque se le puso en defensa; é cómo fué preso por su hermano; é del grand thessoro de oro é plata que prometió Atabaliba al gobernador *, é dió noticia de una mezquita ó templo muy principal é riquissima de oro, é de otras cosas á la historia competentes.

Despues que Atabaliba estuvo con menos alteracion, é que como prudente paresçia que tornaba en sí é resistia con mejor cara tan grand cayda de su estado é potencia, é disimulando su trabaxo é prission, el gobernador se informó dél de las cosas que en el capitulo de suso se ha dicho. É dixo que su padre, Guaynacava, subjetó é tuvo debaxo de su señorio todas aquellas tierras é provincias, é que de más de tresçientas le obedesçian é daban tributo: el qual fué natural de una provincia más atrás de Quito, é como hallasse tierra aplaçible é abundosa é rica de mucho oro, aquella donde está la grand cibdad del Cuzco, assentó en ella, é fué tan temido é obedesçido que quassi fué tenido por su Dios, y en muchos pueblos tenían figurada su persona de bulto, é hoy en dia le tienen, é por los españoles se ha visto en pueblos algunos de la tierra. Tuvo çient hijos é hijas, é la mayor parte dellos son vivos. »Murió avrá ocho años, é dexó todo su señorio á un hijo suyo, mayor que yo, que agora llaman Guascara, é otros le llaman Guaynalca-va, é otros le diçen Inga, é otros le nombran señor del Cuzco: el qual ha residido siempre en aquella grand cibdad. Este Cuzco ó Guascara, mi hermano, era hijo mayor é legítimo de mi padre, hijo de su muger legítima (llaman muger legítima á la más principal muger é que más quieren ellos), y era mayor de dias que yo;

é á mí me dexó mi padre por señor de la provincia de Quito, apartado del señorio principal. Y el cuerpo de mi padre está en aquella provincia de Quito, donde murió, é la cabeça dél se llevó á la cibdad del Cuzco, é la tienen con muchas guardas é riqueza de oro é plata y en mucha veneracion. É la casa dó está la cabeça, es el suelo é paredes é techo todo chapado de oro é plata, entretexido uno con otro, é sin essa casa hay en aquella cibdad otras veynte casas, las paredes chapadas de una hoja delgada con planchas de oro. Y es muy grand poblacion, de ricos é buenos edefiçios; é allí tenia mi padre un thessoro, que era tres buhios llenos de piezas de oro, é çinco buhios de plata, é çient mill tejuelos de oro (que lo avian sacado de las minas, cada tejuelo de peso de çinqüenta castellanos), lo qual ovo de los tributos que le daban en las tierras que avia señoreado.

»Más adelante desta cibdad está una provincia que se diçe Collao, donde está un rio que tiene mucha cantidad de oro, é cavando poquito, quassi á la haz de la tierra, sacan granos de oro tan gordos como huevos é como nueçes. É camino de Chíncha, diez jornadas desta provincia de Caxamalca, está otro rio en otra provincia que se diçe Guanaco, tan rico de oro como el de Collao; y en todas estas provincias hay minas de oro é muchas é muy ricas de plata. É la plata se saca en las

* De este lugar suprimió Oviedo la siguiente cláusula: «Señalando que henchiría una sala de oro

»hasta una raya, que señaló de estado y medio de »alto en la pared».